

Murcia aprueba el himno español, la bandera y el retrato del rey en las escuelas

NÚRIA SEGURA INSA :: 29/05/2021

La ciudad de Murcia ha aprobado que el himno de España suene cada mañana en las escuelas una vez estén dentro de la clase a través de unos altavoces

La ciudad de **Murcia** ha aprobado que **el himno de España suene cada mañana en las escuelas** una vez estén dentro de la clase a través de unos altavoces, así como que luzca en la entrada de cada centro educativo **la bandera** y en las aulas, **el retrato del rey Felipe VI**. Esta ha sido una propuesta que ha presentado **Vox** en el pleno municipal de este jueves, que ha contado con **el apoyo del PP y Cs**; mientras que Podemos y el PSOE han votado en contra. Con todo, ha cambiado el texto respecto al de ayer y, ahora, la palabra final sobre que suene el himno o no, quedará en manos del centro educativo.

En este sentido, **José Ángel Antelo**, portavoz del partido ultraderechista en esta ciudad, ha remarcado que estos elementos «simbolizan la unidad de la Nación, son signos de la soberanía, independencia, y democracia de nuestra patria», según recoge el diario *la Opinión de Murcia*.

Con respecto a las instituciones

En unas declaraciones difundidas en el canal de Youtube de **Vox** Murcia previas al pleno, Antelo ha expuesto que con eso se quiere **garantizar «una máxima protección jurídica y de respeto los símbolos de la nación»**.

Una vez aprobada esta medida, Antelo ha afirmado: «Hoy **Murcia da un ejemplo a toda España** al convertirse en un modelo de respeto hacia los símbolos que nos representan y nos unen a todos».

Además, según se recoge en el Twitter de Vox Murcia, ha remarcado la importancia de preservar estos símbolos: «**Ante los ataques que sufre la unidad de España** en algunos territorios, tenemos que poner en valor los elementos como la bandera, la corona o el himno, que dan unidad y coherencia a todos los españoles, símbolos que garantizan nuestro ordenamiento jurídico y deben estar presentes en las futuras generaciones para que los sientan como suyos y los pongan en valor».

Precisamente ayer se filtró que Vox llevaba esta petición. En este contexto, el líder del PSOE en la ciudad, Antonio Benito (PSOE), explicó a *eldiario.es* que **esta va en contra de la voluntad de los padres y de los centros educativos** de escoger el modelo que quieren. «En algunos centros les gusta poner música clásica, y otras canciones infantiles. Tenemos que ser respetuosos con la libertad de elección» señaló Benito.

Además, en su cuenta de Twitter y después de aprobarse esta medida ha indicado: «Está claro que **no conocen en absoluto las necesidades educativas** de nuestro municipio. Su

único interés: el espectáculo». También ha remarcado que este presupuesto se podría invertir a otras iniciativas. «El dinero no es infinito, por eso hay que priorizar. Esta moción conlleva un gasto en mástiles, retratos y megafonía. Esto no malo, pero supone quitar ese dinero de otras partidas que son más demandadas por profesorado y familias», ha indicado Benito en la red social.

Se da el caso de que desde finales de marzo en esta ciudad gobiernan a los socialistas con coalición con Cs, después de presentar una moción de censura contra la coalición que formaba el partido naranja con el PP. Así pues, los dos partidos que forman al Ejecutivo local han votado de manera diferente a la propuesta de Vox, ya que Ciudadans ha estado a favor y los socialistas en contra.

Imagen principal: José Ángel Antelo, portavoz de Vox en la ciudad de Murcia / Twitter Vox Murcia

https://www.elnacional.cat/es/politica/murcia-aprueba-himno-espanol-bandera-retrato-rey-escuelas_614081_102.html

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/murcia-aprueba-el-himno-espanol